



MINUTA REUNION CON HONORABLES SENADORES DE LA REPUBLICA

- De acuerdo a los reemplazos, introducciones de modificaciones, Cambios. Sin Observaciones-
- Capacitación de Dirigentes Sociales.
- Modificación de la ley 19.419 se revisó la ley 20500 promulgada en febrero del 2011 en base al artículo 19.
- Trabajo generado por los Dirigentes sociales.
- Tiempo ejecutado para cada situación presentada a los vecinos, tomando en consideración que los servicios de Estado (Ministerios, Seremis, Municipalidades) el horario de atención es hasta las 17:00hrs. Aprox.
- Problemáticas con las modificaciones que se efectuaran en el Decreto 255 el cual se cambiara por el Decreto 27, que lleva a mejoramientos interiores, ampliaciones y documentaciones, Pagos por parte del estado a las Entidades participantes ya sea PSAY como Constructoras, subsidios habitacionales, montos otorgados, tasación de viviendas.

Por este tema solicito a ustedes aceptar una reunión especial solo por estas situaciones que son realizadas por los vecinos a nivel nacional.

Atentamente

JOSE GAMBOA MUÑOZ
PRESIDENTE

JUNTA DE VECINOS VILLA SAN PABLO – PJE. LOS VALLES 1734 - FONOS 09 96310545-09 84100937
EMAIL JOSE.GAMBOA@CORREOS.CL